

LA VOZ DE LIÉBANA

Revista decenal de intereses generales

INSCRITO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS DE MÉXICO COMO ARTÍCULO DE 2.ª CLASE

FRANCISCO SETIÉN

ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9, á 1.—Blanca 42, pral.—Santander

LA SOCIEDAD ECONÓMICA

La tradición de la «Sociedad Económica de Amigos del país de Liébana» es altamente honrosa para éste; sus frutos dan idea de lo que hubiera podido conseguir si no caer en la inacción. Antes de que definitivamente se hunda en los dominios de las telarañas ¿no se podría hacer un esfuerzo meditado y constante para sacarla de nuevo á la luz é infundirla nueva vida?

No han meditado, sin duda seriamente los señores dignísimos que aún pertenecen á esa Asociación, en la importancia que para la vida del país pudiera tener el cumplimiento del programa estampado en el artículo 1.º de sus Estatutos: «promover la agricultura, las artes, el comercio y las ciencias útiles»; ni la flexibilidad con que pudieran adaptarse á las necesidades del vivir económico de los lebaniegos de hoy, aquellas hermosas obligaciones de los socios que enumera el artículo 10: «cooperar con sus luces y conatos á la felicidad del país, alentar los talentos, extender y fomentar los progresos útiles».

La Asociación que tan honrosa historia tiene, que con tanto éxito ensayó sus fuerzas en pro de la instrucción pública, instituyendo aquel colegio que funcionó en el Convento de San Raimundo; en pro de la riqueza forestal, estudiando y llevando á la práctica la repoblación y limpia de los montes y el sostenimiento de la industria corchera; en pro de las comunicaciones del país cooperando á la apertura de la carretera de Piedras Luengas á Tinamayor; en beneficio y representación de las fuerzas vivas de la región, elevando sus instancias á los poderes públicos.... Esa Asociación benemérita no debe morir; el ejemplo de aquellos hombres de buena voluntad que la fundaban, no debe perderse en una atmósfera de luchas ruines y de perezas políticas.

Al lado de la labor de antes, la Sociedad Económica tiene por delante un vasto campo en el que desarrollar su provechoso influjo. Todo un programa de educación, de protección y de defensa de los legítimos y más hondos intereses regionales, pudiera llevarse á cabo con

solos pequeños sacrificios por parte de quienes saben y pueden. De educación, poniendo los medios para la unión de los agricultores de espíritu moderno que, por fortuna, existen entre nosotros, para una mayor difusión de los conocimientos científicos entre nuestros labriegos, recelosos y rutinarios; instituyendo enseñanzas populares de que tan necesitados estamos todos, bien por medio de cátedras y conferencias, bien por medio de concursos ó de misiones ambulantes, bien por medio de ensayos prácticos á la vista de todos. Si esta labor educadora se tomase con entusiasmo, de seguro que no había de faltar la poderosa ayuda de personas de ciencia que viven en la capital y en las regiones inmediatas, ni sería imposible lograr el apoyo de los representantes en Cortes para esta y otras obras.

De defensa, por medio de la misma unión de todos, realizada al amparo de una personalidad jurídica con crédito y seriedad bastantes para merecer ser atendida desde arriba en todos los asuntos públicos que con la vida económica de Liébana se relacionasen. Por ella pudiera ser un hecho la repoblación de los montes y de la pesca, la defensa y desarrollo del viñedo, la obtención de franquicias y rebajas para transportes en casos no muy difíciles de calamidades del cultivo.

De protección en fin, ejercida sobre los emigrantes incautos, sobre los intereses del contribuyente agobiado, sobre las riquezas naturales de nuestro suelo que de tanto pudiera servir para el fomento del turismo, sobre las iniciativas laudables de los que queriendo imprimir sanas reformas á la agricultura, la ganadería ó la industria, se amedrentan en el aislamiento y no pueden soportar por sí solos las carestías de sus innovaciones y propagandas,

Escuela de voluntades sería esta labor patriótica, jalón que marcara el principio de un renacimiento, antecedente de fuerza para ensayos más heroicos, hermandad íntima de los que, viviendo de un mismo modo, ni se conocen, ni quieren conocerse.

¿Es difícil dar nueva vida á la Sociedad Económica? Hay que creer que no, honrando á los lebaniegos bien intencionados. Si estas ideas presas en pobre ropaje, se meditasen por muchos y se extendiesen, si de todos los valles llegasen á la mu-

tilada Junta Directiva solicitudes de ingreso en crecido número, si los pocos señores que aún son socios se tomasen la molestia de asistir á dos ó tres sesiones para llegar á un acuerdo, no sería aventurado confiar en que algo se hiciese de lo mucho que se puede y aun se debe hacer en el sentido expuesto.

De elecciones

A las diez de la noche del domingo último, llegó á esta villa, el candidato por este distrito de Cabuerniga, don Pablo de Garnica, acompañado del Diputado provincial señor García Morante, quienes, en unión de don Baldomero A. Cortines y don Tomás Salceda, recibieron durante el día del lunes, en la fonda donde se hospedan, la visita de algunas personas que les presentaban los íntimos del señor Garnica. Este y los arriba mencionados se dirigieron para Vega de Liébana en la mañana de ayer, regresando á ésta á las dos de la madrugada de hoy; después de haber visitado distintos pueblos de aquel Ayuntamiento. Debido á la oscuridad de la noche y al mal estado de la carretera, el coche que les conducía sufrió un fuerte topetazo que, á no ser por la serenidad del cochero, pudo ocasionar fatales consecuencias para el señor Garnica y sus acompañantes.

En la noche del próximo domingo, llegará á esta localidad don José Martínez Carande, que permanecerá en esta región hasta el día de las elecciones.

Carta abierta

A D. José M.ª de Bulnes, en Potes.

Correspondo á tu siempre grata «Carta abierta» del 20 de Febrero, que acabo de recibir. ¿Desatento y descortés tú? ¿Virgen de Valmayor, qué disparate!

El título de mi artículo «Soñar despierto», claramente indica la poca esperanza de ver realizado el proyecto, pero ya ves como Pepe Cuto ha hecho más fácil la solución y no poco hemos adelantado con su concurso.

De sentirse es que el carácter general de nuestros conterráneos, sea refractario á toda idea de asociación, y las pruebas que aduces no dejan lugar á dudas. ¿Debemos desmayar por eso? Nunca. Lo sensible es que «en el pecado llevan la penitencia». ¿Y qué penitencia tan amarga! ¿Todavía no la von? ¿Ya olvidaron los sangrientos sucesos de La Vega? Pues bien. Que no formen un Ayuntamiento central. Que no apoyen las Cajas de aho-

rrros. Que no acepten el seguro mútuo de ganado.

Continuará, á falta del primero, el caciquismo; seguirán los repartos inmoderados y acaso (ni lo permita Dios) volverán días de luto y de dolor.

Se verán en la miseria si faltan las segundas, porque pagarán crecidos intereses y no encontrarán dinero fácilmente porque sin calificar de avaros á los prestamistas, podrían éstos invertir su capital en negocios más lucrativos y seguros.

Si falta el último, se morirán sus vacas en el puerto, de epidemia; ó comidas de lobos y trabajarán un año y otro año para remediar un mal que se hubiera evitado con algunas pesetillas que se fueron distraídas á la taberna. Con razón andamos á la cola de las naciones europeas.

¿Quieres aun mayores males? Me parecen demasiados y sin embargo son evidentes.

Los desastres de la «Sociedad económica de Amigos del país de Liébana» de «La Liebanense» y del Casino, son deplorables, pero á mi juicio lo son menos que la malograda formación (por mi buen amigo don Laureano Gómez de Enterría) de la sociedad de Vinicultores lebaniegos, pues cualquiera que lea sus estatutos comprenderá los resultados que podían esperarse. No se llevó á efecto y mira como están las viñas. Si hubiera tenido éxito se hubieran repoblado ya y no habría personas tan faltas de sentido que continuasen plantando (según mis noticias) variedades del país, pues se les hubiera explicado lo que es la filoxera, como se propaga etc. y ante la evidencia, sobran las razones.

Estoy en la creencia de cumplir un deber poniendo mi buen deseo y escasas fuerzas al servicio de mi país.

No critico yo á los labriegos pobres y rutinarios porque no acepten ni practiquen las ideas expuestas, aunque sean buenas. Su carácter receloso se lo impide, y muchas veces también la escasez de medios intelectuales y pecuniarios. Que se burlean, cual te ha sucedido á tí; tanto peor para ellos, que se acreditan de tontos, pero nunca podrán decir de ninguno de nosotros que les hemos explotado ó llevado por mal camino. Todo el que tenga ojos, solo verá desinterés y ningún provecho personal.

Mas acerbas críticas merecen las personas ilustradas (y se pueden contar por cientos) que no son ni chicha ni limonada y parecen estatuas de nieve que con el calor se derriten, con el frío se endurecen y en todo tiempo son inútiles para Liébana por su apatía.

Pensar que hay abogados distinguidos, ingenieros notables, militares instruidos, médicos, farmacéuticos etc. de valía y que se han de estar en sus bufetes, retiros ú oficinas sin decir esta boca es mía, sorá muy prudente y muy cómodo, pero es vergonzoso y poco altruista. Por su educación y conocimientos debían salirse de lo ordinario y conyugar al bien general pues aptitudes les sobran. Lo que les falta es voluntad y sin esta poco bueno puedo hacerlos. Aquí viene como de molde el versito aquel:

«Este mundo es una bola,
Pasómosla descansando
Tumbados á la bartola
Y sobre todo, fumando.»

Los que quieran entenderlo tienen para rato si piensan detenidamente en estos renglones.

En fin, prosigamos con afán nuestra tarea, que si no es agradecida, nadie nos quitará la satisfacción del deber cumplido.

Tu amigo que te quiere,

JUAN JOSÉ BUSTAMANTE.

Marzo 16 de 1907.

Para meditar

Páginas olvidadas

Realmente, si hemos de creer á Grandmatague, el único escritor americano que nos deja ver algo de lo que en la actualidad es Buenos Aires «aquello» no es halagüeño para el intelectual imbuido en las ideas contemporáneas; la República Argentina dista mucho de ser el país de fuerza desbordante, positivista, invasor y agresivo que la moral de Darwin coloca á la cabeza de los pueblos modernos.

Roe su energía fisiológica el sensualismo; ha carcomido su riqueza material una generación de políticos impreviosos que han hipotecado el porvenir á la usura británica, comiéndose por adelantado la herencia de los nietos: el equilibrio interior está roto por esa congestión de Buenos Aires, que cuenta un millón de almas, mientras el territorio de la República, cuádruple ó quintuple que el de España, solo encierra de cuatro á cinco; los campos, en que falta la seguridad personal, están desiertos; los inmigrantes, se reconcentran en las ciudades, donde no pueden contribuir al enriquecimiento nacional; la población nativa se consagra á las profesiones burocráticas y brinda diez títulos académicos para desempeñar cada empleo vacante; las familias de abolengo criollo desaparecen una á una; los ricos huyen á París; los inmigrantes, estacionados en las ciudades, se entregan al alcoholismo, que, según datos recogidos por el argentino señor Aguirre, se estiende por la metrópoli sudamericana como epidemia en pueblo sin higiene; los partidos políticos no saben lo que hacerse con una inmigración poco seleccionada; las Compañías extranjeras absorben los productos saneados del país....»

RAMIRO DE MAEZTU.

(Del artículo *Anotaciones sobre el paritarianismo bonaerense* publicado en *El Inparcial* en 5 de Diciembre de 1902.)

TEATRO

El lunes 1.º de Abril se celebró la anunciada función de teatro á beneficio de las familias de las víctimas de Vega de Liebana. El público llenó el Teatro y premió con sinceros aplausos la concienzuda y artística labor de los jóvenes aficionados.

Se pusieron en escena, *Zaragüeta*, comedia en dos actos de Vital Aza y Ramos Carrión, y *Ciencias exactas*, sainete en un acto del primero de dichos autores.

Las obras, que aunque no precisamente nuevas, para la mayor parte del público sí lo eran, gustaron mucho, y fueron reidas con ganas las escenas cómicas en que abundan.

Hablar del desempeño de ambas obras por los jóvenes actores y actrices, nos obliga, en justicia, á no omitir á ninguno de ellos y agotar con todos los adjetivos más encomiásticos.

Pero los honores de la fiesta, fueron para Solita Alonso, que estuvo sencillamente admirable en sus dos papeles de doña Blasa, en *Zaragüeta*, y en el do Rosa, la niña sabia y pedante de *Ciencias exactas*. Ambos tipos los caracterizó maravillosamente y el público tributó calorosos aplausos á la joven Solita, en todas las escenas.

Muy bien Romualda Fernández, que hacia su *debut*, y que demostró tener condiciones de actriz, moviéndose con naturalidad y soltura en escena. Mejor en Maruja, de *Zaragüeta*, que en doña Eduvigis, de *Ciencias exactas*.

Elvira del Rio, como ya en otras ocasiones hemos dicho, progresa de día en día, y está hecha una consumada actriz.

Bien Joaquina Ibáñez, en doña Basilisa de *Ciencias exactas*, y Anunciación Herrero, en la Gregoria de *Zaragüeta* y la Paca de *Ciencias exactas* y las señoritas Laura del Rio, Petra Herrero y Juliánita Fernández, en las modistillas de *Ciencias exactas*.

De los hombres, también hay que hacer mención especial de Paco Alonso, en el seminarista Pio de *Zaragüeta*, al que no había nada que pedir. Mariano Bustamente, un *Zaragüeta* auténtico. A. M. caracterizó muy bien el D. Indalecio de *Zaragüeta* y lo mismo Mariano Conde, el D. Silverio de *Ciencias exactas*. Y en general todos bien, Andrés Benito, en el D. Saturio de *Zaragüeta* y el D. Ceferino de *Ciencias exactas*. Eduardo García y G. de Enterría, en el Carlos de *Zaragüeta* y el Manolito de *Ciencias exactas*. Mariano Palacios, Sergio Ibáñez y Francisco Benito, en sus secundarios papeles.

Nuestros aplausos á todos y especialmente al señor Director, deseando que nos proporcione pronto otra noche tan agradable como la pasada.

En el primer entreacto se procedió á la rifa de la ampliación fotográfica de una vista de Potes, muy artística, que el fotógrafo don Alvaro Fernández, había cedido generosamente á fin de que sus productos ingresaran en la suscripción á beneficio de las víctimas de Vega de Liebana.

En el segundo entreacto, un coro organizado y dirigido por don Sergio Ibáñez, cantó con mucha afinación la jota *Mariolina* del maestro Varela Silvani.

Deseando contribuir al mejor resultado económico de la función teatral, dado su caritativo objeto, algunos jóvenes socios se ofrecieron á desempeñar los cargos de expendedores de localidades y acomodadores, y hay que reconocer que cumplieron su cometido con mucha amabilidad y corrección.

Los productos obtenidos fueron 247 pesetas con 25 céntimos, que ingresarán en la suscripción.

SUSCRIPCIÓN

á favor de las familias de las víctimas de Vega de Liebana

| | Plas. | Cts. |
|--|----------|--------|
| SUMA ANTERIOR..... | 1.650,85 | |
| Un hijo de Liebana | 1.000 | |
| Doña Inés Oorderc | | 0,50 |
| Don Dionisio de Soñas | | 0,25 |
| » Juan Soñas | | 1 |
| » Blas Soñas | | 1 |
| » Bernabé Huerta | | 0,50 |
| Doña Josefa Soñas | | 0,50 |
| Don Daniel Heras | | 1 |
| » Fermín Guerra | | 5 |
| » Bernabé Gómez | | 5 |
| » Juan Casares | | 1 |
| » Anacleto García | | 1 |
| » Alfonso Díez Cuevas | | 5 |
| » Juan Francisco G. Colomer | | 100 |
| » Cipriano Rodríguez, México | | 50 |
| » Adolfo Ortega | | 10 |
| Producto líquido obtenido en la función que, á beneficio de esta suscripción, se celebró en el Teatro de Potes el día 1.º del actual | | 126 |
| Producto obtenido de la rifa de una ampliación fotográfica que al mismo fin dedicó don Alvaro Fernández | | 121,25 |
| Don Tomás Bores, párroco de Cólto | | 5 |
| Señor Cura párroco de Mogrovejo | | 5 |
| Señor Cura párroco de Llaves | | 5 |
| TOTAL..... | 2.001,85 | |

(Continuará).

El Tesorero,
Indalecio M.ª Martínez.

Coches y Camiones Automóviles

CON MOTOR DE GASOLINA

En comparación con los procedimientos de transporte hoy en uso entre Unquera y Potes

(CONTINUACIÓN)

El cuadro siguiente servirá para entender mejor lo que llevo dicho:

| GASTOS CONSTANTES | CAMIONES DE | | | | | | COCHES PARA 30 VIAJEROS | |
|---|-------------|------|-------------|------|-------------|------|---|------|
| | 3 toneladas | | 4 toneladas | | 5 toneladas | | Se asigna á cada uno 100 kilogramos entre su propio peso y el de su equipaje. | |
| | Plas. | Cts. | Plas. | Cts. | Plas. | Cts. | Plas. | Cts. |
| Amortización anual en 10 años..... | 1.700 | | 1.800 | | 1.900 | | 2.500 | |
| Interés del 5 por 100 anual medio..... | 467 | | 495 | | 522 | | 687 | |
| Reparaciones y entretenimiento..... | 1.200 | | 1.270 | | 1.340 | | 1.450 | |
| Engrasado durante el año..... | 400 | | 430 | | 460 | | 460 | |
| Sueldo del mecánico..... | 2.000 | | 2.000 | | 2.000 | | 2.000 | |
| Seguro é impuestos..... | 500 | | 530 | | 560 | | 600 | |
| GASTOS CONSTANTES ANUALES..... | 6.267 | | 6.525 | | 6.782 | | 7.697 | |
| Gastos constantes diarios tomando 300 días de trabajo para los Camiones y 365 para los Coches..... | 20 | 80 | 21 | 70 | 22 | 60 | 21 | |
| GASTOS VARIABLES | | | | | | | | |
| Los Camiones de 4 y 5 toneladas en el viaje diario de Potes á Unquera y viceversa, suponiendo que lo hagan en ocho horas, gastarán en gasolina: 8 horas por 8 litros por 0,70 cada litro..... | | | 44 | 80 | 44 | 80 | | |
| Los Camiones de 3 toneladas y los coches, en el mismo recorrido diario que harán en seis horas, gastarán: 6 horas por 8 litros por 0,70 cada litro..... | 33 | 60 | | | | | 33 | 60 |
| GASTO DIARIO TOTAL..... | 54 | 40 | 66 | 50 | 67 | 40 | 54 | 60 |
| Considerando las toneladas kilométricas siguientes..... | 240 | | 320 | | 400 | | 240 | |
| Resulta que el precio de explotación por tonelada y kilometro es de..... | 0 | 22 | 0 | 21 | 0 | 17 | 0 | 22 |

Para los camiones con motor de vapor, los resultados vienen á ser iguales á los anteriores, los cuales no deben considerarse sino como un promedio, que sin embargo no se alejaría mucho de la realidad, y si se aleja será en favor, pues casi todas las cifras las he tomado exageradas, para obtener los resultados en casos poco ventajosos.

Voy á hacer á continuación algunas comparaciones:

1.ª Supongamos que queremos llevar mercancías de Potes á Unquera y viceversa, en un camión de cinco toneladas por ejemplo, y vamos á comparar lo que costaría el arrastre con lo que hoy cuesta á razón de 0,25 pesetas los 11,5 kilogramos, ó sea la arroba.

Consideraré dos casos: 1.º que el camión vaya cargado de Potes á Unquera y vuelva lo mismo y 2.º que vaya cargado y vuelva sin carga.

1.º **Ida y vuelta con carga.**—Cuesta hoy día el arrastre de cinco toneladas de Potes á Unquera á 0,25 pesetas los 11,5 kilogramos, 100 pesetas.

Idem idem idem de idem, de Unquera á Potes, 100 idem.—Total 200 pesetas.

Con Camión: Gasto diario constante de un camión de cinco toneladas, 22,60 pesetas. Empleará en el recorrido total ocho horas, luego gastará: 8 horas por 8 litros por 0,70 cada litro, 44,80.—Total, 67,70.—Diferencia á favor del camión automovil, 132,60 pesetas.

Y esto á pesar de no haber asignado más que 20 pesetas por cada tonelada que por los medios actuales se transporte de Potes á Unquera, siendo así que á razón de 0,25 pesetas la arroba resulta algo más.

2.º **Ida con carga y vuelta sin ella.**—Llevar en la actualidad cinco toneladas de Potes á Unquera, cuesta 100 pesetas.

Con Camión: Gasto constante diario, 22,60 pesetas. Gasto de gasolina en las ocho horas, para ir y volver, 44,80.—Total, 67,40.—Diferencia á favor del camión automovil, 32,60

2.ª Si fueran cuatro las toneladas arrastradas, facilmente se deduce, siguiendo

de la marcha empleada en el caso anterior que las diferencias á favor del camión serían las siguientes:

En el caso de ida y vuelta con carga, 93,50. En el caso de ida con carga y vuelta sin ella, 13,50.

3.ª Supongamos el caso más desfavorable (entre los tres que considero) para el camionaje automovil, que será el arrastre de tres toneladas con el camión correspondiente.

Ida y vuelta con carga.—Hoy día el arrastre de tres toneladas de Potes á Unquera y viceversa cuesta, 120 pesetas.

Con Camión: Gasto constante diario, 20,80 pesetas. Gasto de gasolina en seis horas, tres para ir y tres para volver 33,60.—Total, 54,40.—Diferencia á favor del camión automovil, 65,60 pesetas.

Ida con carga y vuelta sin ella.—El arrastre de tres toneladas de Potes á Unquera, cuesta en la actualidad, 60 pesetas.

Con Camión: Gasto constante diario, 20 pesetas. Gasto de gasolina para ir y volver, 33,60 pesetas.—Total, 54,40.—Diferencia á favor del camión automovil, 5,60 pesetas.

4.ª Voy á comparar el coche automovil para viajeros, con los coches que hoy se emplean, y supondré que diariamente solo van 10 viajeros, en un sentido y otros 10 en el contrario, con lo que resultan menos de 8.000 por año, número muy pequeño en relación con el verdadero, al menos según los datos que yo poseo.

Los 20 viajeros pagan hoy día á razón de 4 pesetas uno, 80 pesetas.

Un coche automovil para 30 viajeros, tendrá diariamente los gastos siguientes: Gastos constantes diarios, 21 pesetas. Gasto de gasolina: 6 horas por 8 litros por 0,70 cada litro, 33,60.—Total, 54,60 pesetas.—Diferencia á favor del coche automovil, 25,40 pesetas.

(Continuará)

José Cuero, (Ingeniero).

A MODO DE RECTIFICACIÓN

A Carlos de Bobres.

Su artículo *Culpa moral* me ha convenido una vez más, de que no hay nada como la discusión para poner obscuras las cosas que son de suyo sencillas y claras. Porque resulta que ni yo entendí su primer artículo, ni usted interpreta el mío al pié de la letra.

Toda la divergencia entre usted y yo

sobre el particular, estaba en que usted opina que son unos los autores materiales y otros los morales de la catástrofe de Vega de Liébana y que los primeros son para usted desconocidos y los segundos irresponsables, y yo entiendo que, aunque quepa hacer esa separación, se debe acusar siempre de frente y dando nombres y circunstancias de los morales ó de los materiales. Ya sé que eso es difícil y peligroso porque ni siempre se tienen á mano datos precisos y demostrativos de los malos hechos de los caciques, ni éstos se avienen siempre á estarse quietos ante las acusaciones de que se los hace objeto, antes bien suelen tomar venganzas; pero precisamente ahí es donde se prueban los hombres prudentemente valerosos. Porque la prudencia y la discreción dan la norma sobre el momento oportuno para hacer públicas las denuncias y el valor la fuerza necesaria para no cejar en ellas por motivos que no sean de justicia.

Si usted opina que de los sucesos tué causa moral el *triumvirato* á que alude (en lo cual seguramente estará usted en lo cierto), debió, á mi juicio, haber substituído algunas de las frases gordas de su artículo *¿Cuál fue?* con los nombres de esos señores y una sucinta relación de sus méritos y hazañas. ¿Que son irresponsables? ¿Y qué? ¿Dejarían de serlo ante la conciencia social? El que tiene sobre sí sus culpas ¿quedará limpio de ellas solo porque en poca legalidad no puedan exigirle responsabilidades? Si á don Fulano y á don Mengano y á don Zutano los señalamos con el dedo y presentamos pruebas suficientes para formar en conciencia la opinión de que han hecho esto y lo otro y lo de más allá ¿no habrá fuera de ley y supliendo á esta, alguna sanción colectiva que sin invadir esferas de otro orden, haga comprender á los culpables que lo son y que no podrán seguir ejerciendo sus mañas, porque todos *estamos en el secreto?*

Cada persona, individual ó social, tiene una esfera de punición, aparte de la justicia constituida, que no ha sido desconocida por ninguna ley; y así como el individuo usa de la indiferencia ó del desprecio (por ejemplo) para castigar á los que le ofenden, las colectividades tienen también mil medios de desprecio, de desvío, de expulsión, de los individuos que no son dignos de pertenecer á ellas.

Y para esto sigo entendiendo que no son adecuadas las frases duras, ni las retóricas, de las cuales, usted sin querer, seguramente, se deja llevar más de la cuenta.

Pero parece ser que usted confundió la serenidad y sencillez de frase con el atildamiento y suavidad; y por eso digo que no ha interpretado usted en lo justo mis palabras. El atildamiento, el *acepillamiento suave*, son precisamente una forma retórica, que es lo que no me agrada. La sencillez es enemiga tanto de ese *acepillamiento* como de la ampulosidad. Usted que es culto ó ilustrado, sabe de sobra que los escritores más tiernos y emocionantes no son los que más acuden á esas figuras, por lo mismo que éstas están muy distanciadas de la verdad, que es el arte; y si esto ocurre en ese terreno, donde pecados de esa naturaleza tienen más fácil disculpa que no deberá ocurrir en esferas más elevadas, donde se trata del bienestar de los pueblos, de la tranquilidad de las familias, de la justicia, del amor á la tierra?

¿Será preciso ensañarse con los culpables de un hecho para demostrar su responsabilidad? Si lo son, y se demuestra y se los castiga en una forma ó en otra ¿será noble añadir á la pena sufrida y al borrón de la culpa, la dureza de la frase, que más suena á venganza que á justicia? y si no lo son ¿qué se hace?

Para decir que don Fulano y don Ponencio han hecho esto y lo otro, no es preciso decir que son unos tales y unos cuales, ni hablar de ruindades ni de vile-

zas, ni tampoco hay que pulir las palabras para encubrir lo que se quiere expresar. En el término medio....

Yo probablemente no sabría hacerlo, pero... bastante hago que doy consejos.

Espero que estas líneas den por terminada discusión, porque aunque para mí sea muy grato contender tan amigablemente con personas como usted, la cosa no tiene excesiva importancia y es robar el espacio á otras de más meollo, máxime estando tan de acuerdo como estamos en lo principal y en el deseo de ver á la amada tierra prosperar y crecer.

Así sea.

JUAN.

EL TELÉGRAFO

Llamamos la atención del señor Gobernador civil y del señor Jefe del Centro telegráfico de la provincia, sobre las continuas interrupciones que de unos días á esta parte se vienen produciendo en la línea telegráfica que nos pone en comunicación con la capital.

Pocos días antes de entrar en el actual periodo electoral, estábamos sin comunicación, á causa de una rotura del hilo que entra en el túnel de Pesués, y ahora, y con grandes perjuicios para la región, nos hallamos también incomunicados.

No nos atrevemos á creer que las causas de estas continuas interrupciones obedezcan á manejos electorales, pero bueno sería que se vigilase el trozo de Val de San Vicente, donde se dice está de nuevo la línea interrumpida.

ALBUM POETICO

DESPOTISMO

El que entienda entienda

¡Cuan pobre y mezquino es el triunfo de tu soberbia que en alas del despotismo hasta las nubes se eleva! Todos callan, si tú hablas; no hay más razón que la tuya y tu razón es la fuerza. Cao el humilde á tus pies y ante tu torva presencia ninguno adelanta un paso, tus hazañas se celebran por los seres que te adulan, te aclaman y te respetan, aunque este respeto existe solamente en apariencia; porque si tú de esos seres el fondo mirar pudieras, si tú lograras oír la conversación secreta que de tí se hace, y la amarga consura de tu soberbia, tus soñadas ambiciones, tus triunfos y tus grandezas al soplo del desengaño vinieran á dar en tierra. Créeme: cuando á mis ojos se ofrecen esas escenas en que por la fuerza bruta solo el despotismo impera, cuando veo que en el fondo de tu alma no centellea esa luz hermosa y pura del amor que Cristo enseña, cuando al fin en el espejo de la realidad severa allí contemplo burlada de tu orgullo la torpeza, al considerar lo que eres, yo te compadezco ¡Déspota!

UNO.

AL VUELO

Dentro de breves días, visitará esta localidad, con un extenso muestrario de paños, propio para la próxima temporada de verano, el estimado lebaniego, don Luis Obeso, maestro sastro de *La Moderna*, acreditada sastrería de la capital de nuestra provincia.

Se celebró en Espinama, el domingo de Pascua, una lucha entre los toros de aquel pueblo

y Pido, con apuesta de una gran merienda que concertaron varios vecinos de ambos pueblos, obteniendo el triunfo el toro de Espinama.

Ha sido nombrado Celador de la línea telegráfica de Unquera á Potes, don Pedro Miguel Cuevas, que hasta ahora prestaba sus servicios en la línea de León á Riaño.

Es de extrañar que en los actuales momentos se haya al fin nombrado celador, cuando siempre se ha dicho que á causa de no haber presupuesto, era imposible su nombramiento.

Acompañado de su simpática hija Felisa, y procedente de Bilbao, ha regresado á esta localidad, el respetable señor don Indalecio Martínez de Bedoya.

Los días 11 y 12 se celebrarán en la Iglesia parroquial de Cambarco, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de la bondadosa señora doña María Josefa Cortinas, que como saben nuestros lectores, falleció en aquel pueblo el día 28 del pasado mes de Marzo.

Nuestro asiduo colaborador, el ilustrado joven don Carlos García Martínez, desde Sevilla, nos ha remitido para su publicación, la lista de las personas que han contribuido á socorrer á las familias de las víctimas de Vega de Liébana, y que por su gran extensión y el exceso de original que tenemos, nos impide publicarla en un solo número, prometiendo hacerlo en los sucesivos.

En Solter, (Mallorca) falleció el día 12 del pasado mes de Marzo, el respetable señor don Jaime Solivellas, padre político de nuestro particular amigo don Loreto Viqueira, y una de las personas de gran prestigio de aquella villa.

Descanse en paz el honrado ciudadano y reciba toda su familia nuestro pésame.

A juzgar por los preparativos que se notan, parece que este año se anticipa la campaña minera en nuestros Picos de Europa. Para Andara subieron el día 3 del corriente, unos 20 mineros que, según nuestras referencias, tienen la orden de seguir unos trabajos que en *La Inagotable* han dejado empezados en la última campaña, y en donde se cree que siguiendo varias vetas ¡cuidado, cajista, no componga votos! darán el día 21 con el rico flón de blenda que los técnicos creen descubrir.

Sentiríamos que se malograsen los deseos de los astutos directores del cotarro.

De su pueblo de Cires (Lamasón), ha salido para San Lucas de Barrameda, con el propósito de pasar una pequeña temporada, nuestro buen amigo don Pedro Agüeros, acompañado de su distinguida señora y simpática hija Pepita.

Durante el primer trimestre del presente año, se han recibido por la oficina telegráfica de esta localidad, 241 despachos, habiéndose expedido 245, que importan 874 pesetas con 50 céntimos:

Se halla visitando las principales poblaciones de Andalucía, después de haber pasado la Semana Santa en Sevilla, el apreciable señor don Santiago González Encinas, rico indiano del pueblo de Pesguero y particular amigo nuestro.

También se halla en aquella región Andaluza, acompañado de su distinguida esposa, el respetable señor don Gervasio Fernández, quien procedente de México, se halla pasando una temporada en Bedoya.

Desémoslos grata estancia en aquella hermosa tierra.

Nuestro buen amigo don José Saro, ilustrado médico titular que fué del Ayuntamiento de Vega de Liébana, ha tenido la atención de despedirse de nosotros, con motivo de ir á fijar su residencia á su pueblo natal de Santa María de Cayón.

Generales simpatías supo captarse el señor Saro, en los 11 años que estuvo al frente de la titular de La Vega, y puede estar seguro que la mayoría de los habitantes de aquellos pueblos, no olvidarán los innumerables servicios que como médico les ha prestado.

Desémoslos para el expresado amigo, toda clase de satisfacciones en el pueblo que lo vio nacer para que no olvide á los buenos amigos que dejó en esta región lebaniega.

En uno de los últimos días del próximo mes de Mayo, se unirán en nuestra Iglesia parroquial con el indisoluble lazo del matrimonio, dos distinguidísimos jóvenes, pertenecientes á la buena sociedad lebaniega. Como no estamos autorizados para publicar los nombres de la enamora-

da pareja, no podemos satisfacer la curiosidad de nuestros lectores.

Por la Administración de Hacienda de nuestra provincia, se ha publicado una circular encaminada á dar instrucciones para la confección de los apéndicos de amillaramiento, por los conceptos de rústica y urbana y que han de servir de base para los repartimientos del próximo año de 1908.

Con la importante cantidad de 1.000 pesetas encabezamos en el número de hoy, la suscripción abierta en nuestro periódico para socorrer á las familias de los muertos en la horrorosa tragedia de La Vega, cantidad que los benéficos deberán agradecer á un filántropo lebaniego residente en la República mejicana.

A instancia de nuestro respetable amigo don Lucas Lamadrid Salceda, patriota hijo de Cahcho, residente en la Habana, sabemos que la Sociedad Montañesa de Beneficencia de aquella capital, acordó en sesión celebrada el día 11 del pasado mes de Marzo, donar á cada una de las familias damnificadas por los sangrientos sucesos de La Vega, la cantidad de 100 pesetas.

Reciban nuestro caluroso aplauso los meritorios conterráneos de aquella benéfica asociación y muy particularmente se lo damos á nuestro compatriota el señor Lamadrid Salceda.

Procedente de la República mexicana, llegó á su pueblo de Polaciones, el respetable señor y rico hacendado del Estado de Durango, don Manuel Gutiérrez, estimado suscriptor de este periódico y uno de esos hombres en alto grado dignos de estimación por sus virtudes cívicas y su nobleza de sentimientos, por lo que, entre lo más distinguido de la sociedad mexicana, goza de general aprecio.

Reciba el señor Gutiérrez nuestro abrazo de bienvenida, deseándole grata estancia en su querida tierra.

Á la avanzada edad de 73 años falleció en León el día 4 del actual, el ilustrado lebaniego don Florencio González García, Director que fué por varios años, de la Escuela Normal de Maestros de aquella capital.

Reciba nuestro pésame su esposa doña Petra Montes, hijos y demás familia.

En Pido (Espinama), ha dado á luz con toda felicidad, un hermoso niño, la esposa del vecino de aquel pueblo, don Teribio Garrido.

Felicitemos á los padres del recién nacido y muy particularmente extendemos esa felicitación á nuestro amigo don Jerónimo Prieto, abuelo del nuevo infante.

Es interesantísimo el informe anual del secretario de Agricultura en los Estados Unidos, relativo á la producción agraria en 1906. Calcula la producción en la cifra asombrosa de 6.794 millones de dollars, con aumento de 485 millones (el 8 por 100) de la cifra correspondiente de 1905. Es decir que supera en el 41 por 100 á la producción media de los seis años últimos.

La cebada representa, en esa cifra, 1.100 millones de dollars; el algodón 640 millones; el trigo, 450; los otros cereales, unos 400; las patatas, 150; el azúcar, 75, y el tabaco, 55 millones de dollars.

Como simple información, y sin que sepamos el mérito del nuevo preparado, damos la noticia siguiente, tomada de la importante revista de Buenos Aires, *La Agricultura*:

«Mr. Lamfrain ha comunicado experiencias satisfactorias contra la *filoxera* por medio del ácido pícrico. A dicho fin se ha servido de una disolución de un kilogramo de dicho ácido mezclado con 30 litros de agua, empleando un litro de la mezcla para cada planta, habiendo observado que con el uso de esta substancia, se destruyen también otros insectos que atacan á la vid.

El tiempo oportuno para esta operación, parece ser que es durante los meses de Junio, Julio y Agosto.»

La cosecha de centeno en España, tiende á disminuir. Mientras que en 1904 fué de cinco millones 3.650 hectolitros, en 1905 fué de cuatro millones 756.000 y en 1906 solo de 1.580.000 hectolitros.

Según cálculos de personas prácticas en el negocio de aceites, asciende á unas 5.000 hectolitros, con un valor de 85.000 pesetas, la oliva recolectada el pasado año en Alcañiz, vendida á las fábricas ó molida por los cosecheros.

Dicha producción es bastante inferior á la de otros años.

HAMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores Correos Alemanes

El día 19 de Abril saldrá de SANTANDER directamente para
Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico vapor de gran porte

FÜRST BISMARCK

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos
PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS

Pasaje de tercera clase: Para Habana, 213 pts.—Para Veracruz, 243. (Incluido impuestos).
Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos. Lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.—Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA ó á sus consignatarios, señores **Carlos Hoppe y Compañía**, Muelle, 17, entresuelo, Santander.—Teléfono número 102.

HAMBURG AMERIKA

LINIE

VAPORES CORREOS

A CUBA Y MÉXICO

El vapor **ALBINGIA** saldrá de Bilbao el 15 de Abril admitiendo carga y pasajeros para **Habana, Veracruz y Tampico**

PRECIO: Habana, 3.ª clase, Pesetas, 235
Veracruz, 3.ª clase, 257

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente; comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones-dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños, para mejor comodidad del pasajero.

Para informes, dirigirse á los **únicos agentes para carga y pasajeros.**

EDMUNDO COUTO Y COMPAÑÍA.-BAILEN, N. M. 3.-BILBAO

NOTA.—Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los señores Edmundo Couto y Compañía, Baileñ, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.—En Potos y su distrito, informará el Sub-Agente don José Prellezo

COMPANÍA HAMBURGUESA

SUD-AMERICANA

VAPORES CORREOS

A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor **MENDOZA** saldrá de Bilbao el 12 de Marzo admitiendo carga y pasajeros para **Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.**

CASA DE HUESPEDES

DE

EUSEBIO IBAÑEZ MIER

GIBAJA, 6, 2.º
SANTANDER

En esta bien montada casa de huéspedes, encontrarán las personas que se sirvan hospedar en ella, además de espaciosas y ventiladas habitaciones, buen trato, mucho aseo y precios económicos.

ARBOLES FRUTALES Manzanos de Villaviciosa, Perales, Castaños injertados, Nogales, Camelias, Arboles de sombra, etc., etc.

VENDE EN TODAS CANTIDADES

Rafael García, DE LLANES

Se reciben órdenes en esta Administración y en Unquera, casa de **D. VENTURA GONZÁLEZ**

Nueva línea de vapores

entre Santander, Montevideo y Buenos Aires

MALA REAL INGLESA

Vapores Correos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

El día 29 de Abril saldrá de Santander, para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

POTARO

LÍNEA DE CUBA, MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

El 22 de Abril saldrá del puerto de Bilbao, para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices, nombrado

SEGURA

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les dá vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander, **don Luis de Marañón**.—Muelle, 31.

El viaje más rápido de Europa á Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto á Valparaíso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos.)

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 235 pesetas, cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esa línea.

Para más informes, dirigirse á **don Mariano Fernández**, único agente en Potos y su distrito, 2-23-7

La Voz de Liebana

Revista decenal de intereses generales

La correspondencia al Director propietario: **Don MARIANO FERNÁNDEZ RIO**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito. 5 pesetas anuales
En provincias. 7 »
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española

PRECIOS DE ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En primera ó tercera plana á una columna. . . 8 pts.
En id. id. id. á dos id. . . . 15 »
En id. id. id. á tres id. . . . 25 »
Media plana, 50 pts., Plana entera 100 pts.

REMITIDOS Ó COMUNICADOS

á 50 céntimos línea
Pago adelantado

Agentes en Ultramar

Cuba.—Agente general, don Atanasio Lera, calle de *Cerera*, esquina á *Santo Domingo*, Guanabacoa.

Cienfuegos.—Don Luis Gómez, Ropas, «La Isla de Cuba».

Matanzas.—Don Juan Prados, Ropas «La Favorita».

Puerto Príncipe (Camagüey).—Don Salustiano Lera, *General Gómez*, 77.

República Mexicana.—Agente general, don Angel Gutiérrez, Hotel San Agustín, México.

Puebla.—Don Bernabé Fernández, *M. Arista y Santa Catalina*, 18.

Tehuacán.—Don Vicente García Bedoya, Apartado 117.

Veracruz.—D. Mariano de Miguel, Independencia 44, VERACRUZ.

Matehuala.—(E. de S. Luis de Potosí): Don Inocencio Narezo, Apartado 125.

República Argentina.—Don Julian Fernández, Moreno, 2.401, Buenos Aires.

República Oriental del Uruguay.—Don Vidal Pesquera, *Uruguay*, 141.—Montevideo.

GUATEMALA.—Don Emeterio García Campollo, departamento de San Marcos, Estación *Pajapita*.

En España

Madrid.—Don Emilio Bedoya, *Ferrás*, 31.
Santander.—Don Severino Alonso, *Maliño*.

Sevilla.—Don Carlos García, *Alhóndiga*, 67.
San Fernando.—Don Juan Gutiérrez Bravo, *Dolores*, 25.

En estos talleres se hacen toda clase de impresiones, tarjetas, sobres, facturas, cartas, talonarios, memorandums, recordatorios, esquelas mortuorias participaciones de enlace, estados, revistas, periódicos, etc.

Se reciben encargos de encuadernación.